



Chihuahua, Chih., 27 de febrero de 2024
No. de oficio: SNPE-0132-2024
Asunto: Respuesta solicitud de información pública

MTRA. AMELIA LUCÍA MARTINEZ PORTILLO
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA,
GOBIERNO ABIERTO Y ARCHIVOS DEL
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. -

Por medio del presente escrito me permito remitir a usted la respuesta a la solicitud de información pública identificada con el folio No. **080146124000173**, elaborada por la Coordinación de Protección Civil, de la Secretaría del H. Ayuntamiento.

Se envía lo anterior a efecto de proseguir con el trámite respectivo.

Sin más por el momento, agradezco de antemano la atención que sirva prestar a la presente y quedo de usted.

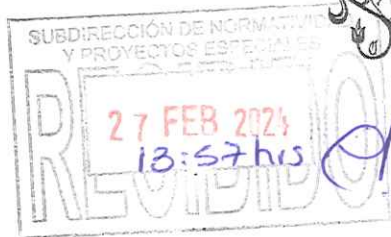
ATENTAMENTE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MTRO. ROBERTO ANDRÉS FUENTES RASCÓN

EAVG/MOPF

Secretaría del Ayuntamiento

Av. Independencia No. 209 Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
COORDINACION DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL
OFICIO No. CMPC-214/2024
ASUNTO: Solicitud de Información Pública

Chihuahua, Chih., a 27 de febrero de 2024

LIC. EVER ANTONIO VILLALOBOS GARCIA
SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y PROYECTOS ESPECIALES
PRESENTE. –

Por medio del presente le envío un cordial saludo, y en relación a la solicitud de información con número de folio **080146124000173**, recibido el día 19 de febrero del año en curso por esta Coordinación en el cual solicita se informe que:

¿Cuántos incendios se atendieron en el 2023, en basureros y/o rellenos sanitarios?

¿Qué protocolo se sigue en estos casos?

¿Qué materiales son requeridos para combatir los incendios en basureros y/o rellenos sanitarios?

¿Están capacitados específicamente para combatir incendios en sitios donde se maneje residuos urbanos, como basureros y/o rellenos sanitarios? Si es así ¿Quién los capacita y cada cuanto tiempo se están capacitando?

¿Cuánto dinero de su presupuesto les cuenta atender incendios en basureros y/o rellenos sanitarios?

¿En el 2023?

Cuando se presenta un incendio en basureros y/o rellenos sanitarios ¿El municipio les ayuda económicamente para solventar los gastos? ¿O los gastos se encuentran contemplados en su presupuesto anual?

En ocasiones quedan incendios sordos (por debajo de los residuos) en esos casos ¿Cuál es el protocolo que se sigue? ¿Solo se considera apagar la parte superficial?

Por lo anterior, me permito informar que esta Coordinación Municipal de Protección Civil no cuenta con la información solicitada, siendo la Dirección de Servicios Públicos Municipales y la Subdirección del H. Cuerpo de Bomberos del Municipio de Chihuahua, es competente para dar respuesta a su solicitud.

Cabe señalar en relación a la pregunta *¿Están capacitados específicamente para combatir incendios en sitios donde se maneje residuos urbanos, como basureros y/o rellenos sanitarios? Si es así ¿Quién los capacita y cada cuanto tiempo se están capacitando?*, la Coordinación de Protección civil se les brindo un curso en Prevención y Combate de Incendios, Evacuación de Inmuebles, Búsqueda y Rescate con una duración de 4 horas cada curso, así mismo en Primeros Auxilios con una duración de 6 horas.

Sin más por el momento, agradezco de antemano la atención que sirva prestar a la presente y quedo de usted.

“ATENTAMENTE”

MTRO. IVÁN JOEL RIVERA MACÍAS
COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL.



COORDINACIÓN MUNICIPAL DE
PROTECCIÓN CIVIL

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua".

Coordinación Municipal de Protección Civil

C. Coronado No. 421 Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 2812 | municipiochihuahua.gob.mx